

**LA AUDITORÍA COMO MÉTODO PARA MINIMIZAR EL FRAUDE EN EL
SECTOR PÚBLICO**



Universidad Cooperativa
de Colombia

Hernando Isac Mendoza Cortina

Wilson Samith Pacheco Garcia

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y DE
COMERCIO INTERNACIONAL**

CONTADURÍA PÚBLICA

SANTA MARTA

2019

**LA AUDITORÍA COMO MÉTODO PARA MINIMIZAR EL FRAUDE EN EL
SECTOR PÚBLICO**



**Hernando Isac Mendoza Cortina
Wilson Samith Pacheco Garcia**

**Trabajo presentado como modalidad de Grado optar el Título de
Contador Público**

**Gregoria Polo De Lobaton
Asesor**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y DE
COMERCIO INTERNACIONAL
CONTADURÍA PÚBLICA
SANTA MARTA
2019**

Nota de aceptación

Asesor

Evaluador

Evaluador

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A Dios primeramente por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante para mí y mi familia, por darme sabiduría y paciencia para lograr mis objetivos.

A mi familia especialmente a mis padres quienes sin ellos no hubiese llegado hasta aquí, gracias por todo lo bueno que me brindaron durante todo este proceso de formación.

A la **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (UCC)** por darme la oportunidad de formarme como profesional, gracias a cada uno de los maestros por dedicar su tiempo, conocimiento y paciencia para impulsar el desarrollo de todos sus estudiantes.

Hernando Isac Mendoza Cortina

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mis padres por el apoyo que me han brindado durante toda mi educación universitaria. Gracias a su apoyo y consejos eh logrado mis metas y sueños. Por ser mí ejemplo a seguir, por enseñarme a seguir aprendiendo en el día a día sin importar las circunstancias.

A mis hermanos que son uno de los motores que me impulsan a ser mejor cada día, para ser un ejemplo a seguir para ellos y se sientan orgullosos de mí.

A mi esposa por brindarme su amor, apoyarme y animarme a lograr este sueño que se está haciendo realidad.

A mi hija por brindarme su amor y ser el motor principal que me impulsa a seguir adelante. Para que se sienta orgullosa de mí.

A mis maestros, que compartieron conmigo sus conocimientos, su tiempo y dedicación.

A DIOS por brindarme la oportunidad de vivir, por permitirme disfrutar cada momento de mi vida y guiarme por el buen camino.

Wilson Samith Pacheco Garcia.

Contenido

RESUMEN.....	9
Palabras Claves: Corrupción, Auditoria, Entidades Públicas, Fraude, Responsabilidad social, Ética.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO I.....	13
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1 Formulación del problema.....	13
1.2 Objetivos.....	15
1.2.1 General.....	15
1.2.2 Específicos.....	15
1.3 Justificación.....	16
1.4 Delimitación.....	17
1.4.1 Espacial y Geográfica.....	17
1.4.2 Temporal.....	17
1.4.3 Teórica.....	18
CAPITULO II.....	19
2 MARCO REFERENCIAL.....	19
2.1 Estado del arte.....	19
2.2 Marco conceptual.....	22
2.2.1 Fraude.....	22
2.2.2 Corrupción.....	25
2.2.3 Auditoria y su importancia.....	29
2.3 Matriz de categorización.....	32
CAPITULO III.....	33
3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
3.1 Tipo de investigación.....	33
3.2 Diseño de la investigación.....	34
3.3 Recolección de datos.....	34
3.4 Sistematización de la información.....	36
3.5 Análisis de la información.....	37

3.6	Validez de la investigación.....	38
	CAPITULO IV.....	39
4	RESULTADOS	39
4.1	La auditoría como método para minimizar el fraude en el sector público. 39	
4.1.1	Casos de fraude público que han afectado a Colombia.....	39
4.1.2	Normas que rigen la auditoria del sector público.....	42
4.1.3	Factores que llevan al fraude en el sector público.....	45
4.1.4	La auditoría como método de prevención del fraude en el sector público.....	45
	CONCLUSIONES	52
	Bibliografía.....	54

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Corrupción en Colombia 2016-2018.....	26
Ilustración 2: Tipos de Auditoria	30
Ilustración 3: Elementos del Fraude	45
Ilustración 4: Estructura del MECI.....	47

Índice de cuadros	
Cuadro 1: Condiciones que dan Partida al Fraude	23
Cuadro 2: Tipos de Fraudes	24
Cuadro 3: Casos de Corrupción en Colombia.....	28
Cuadro 4: Matriz de Categorización	32
Cuadro 5: Fuentes de Recolección de la Información.....	36
Cuadro 6: Casos de Corrupción	40
Cuadro 7: Resumen de las Normas de Auditoría y Control interno en el sector publico.....	43

RESUMEN

El presente trabajo se realizó con el fin de establecer cuál es la importancia de la auditoria para la prevención del fraude en el sector público en Colombia, a través del trabajo se hace un acercamiento a los diferentes modelos utilizados de auditoria, y se describe como esta con ayuda del MECI pueden actuar como un método de control y prevención de la corrupción, se describen los fraudes más importantes que han sucedido en el país, donde se cuál es el gastos o costo representativo de estos para el estado, y por ende para la sociedad, por otro lado se hace una aproximación a la estructura del MECI, se relacionan las normas que rigen los modelos y trabajos de auditoria en el sector público, así como los factores que dan nacimiento al fraude en el sector público en Colombia.

Para el desarrollo del trabajo se optó por utilizar una metodología cualitativa la cual sirvió para describir e interpretar el análisis de la información recolectada a través de las técnicas utilizadas para el levantamiento de datos; la revisión literaria.

En base al trabajo realizado se pudo notar que los sistemas de control interno aplicados a los entes estatales sirven como base para la disminución del fraude, la auditoria en base a un modelo MECI, permite generar parámetros y procesos, enfocados a los controles, procesos y actividades que se desarrollan en la entidad estatal, estos métodos se basan el modelo COSO, por lo cual permiten una evaluación de los componentes que hacen parte de la organización, la auditoria permite que los niveles de corrupción que se suelen dar en el estado se vea afectado por los diferentes métodos de estudio, y de manejo de procesos.

Palabras Claves: Corrupción, Auditoria, Entidades Públicas, Fraude, Responsabilidad social, Ética.

ABSTRACT

The present work was carried out in order to establish what is the importance of the audit for the prevention of fraud in the public sector in Colombia, through the work an approach is made to the different used models of audit, and it is described how this with the help of the MECI they can act as a method of control and prevention of corruption, they describe the most important frauds that have happened in the country, where is the cost or representative cost of these for the state, and therefore for the society, on the other hand, an approximation is made to the structure of the MECI, the norms that govern the models and audit work in the public sector are related, as well as the factors that give rise to fraud in the public sector in Colombia.

For the development of the work we chose to use a qualitative methodology which was used to describe and interpret the analysis of the information collected through the techniques used to collect data; the literary revision.

Based on the work carried out, it was noted that the internal control systems applied to state entities serve as a basis for reducing fraud, the audit based on an MECI model, allows the generation of parameters and processes, focused on controls, processes and activities that are developed in the state entity, these methods are based on the COSO model, so they allow an evaluation of the components that are part of the organization, the audit allows the levels of corruption that are usually given in the state to be seen affected by different study methods, and process management.

Key Words: Corruption, Audit, Public Entities, Fraud, Social Responsibility, Ethics.

INTRODUCCIÓN

Los diferentes delitos económicos que se han dado en el país y en especial aquellos en los que se hayan visto involucrados entes de estado, se han dado por la falta de herramientas y controles que pueda permitir combatir el fraude público, lo cual conlleva a que las empresas del estado, y la sociedad se vean afectada por los altos aumentos en los costos, los impuestos y demás contribuciones, estos también genera una repercusión en los usuarios de la información, los sociedad y el estado mismo, dicha situación se debe a las grandes pérdidas monetarias que se derriban en una carga económica para los ciudadanos, llegando a convertirse no solo en una carga para el estado, sino para la sociedad.

El estado ha tenido que buscar nuevas estrategias de control y análisis que permitan disminuir el riesgo de que se presente el fraude en las empresas, en este sentido la auditoria y el MECI, nos permiten generar elementos que ayuden a la disminución del riesgo de fraude, facilitando las evidencias necesarias para enfrentar los delitos en el sector público y privado por medio de investigaciones donde se emiten opiniones de valor técnico que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza.

En ese sentido el presente trabajo tiene como importancia la auditoria como método para minimizar el fraude en el sector público, es así como el trabajo se encuentra divididos en varios capítulos que permitirán, comprender el desarrollo del trabajo, la primera sección tratara sobre el planteamiento del problema, en esta se trataran temas como la formulación del problema, la justificación, delimitación y objetivos de la investigación, los cuales servirán para establecer la importancia de la investigación, la necesidad de llevarla a cabo y los objetivos que se quieren obtener

La segunda sección estará conformada por el marco referencial, donde se expondrá todo lo relacionado con la teoría, conceptos, e investigaciones relacionadas con el tema propuesto, esta estará dividida en los antecedentes, y el marco conceptual.

En la tercera sección se tocará la parte de la metodología de la investigación, donde se tratarán el tipo de investigación, la población, muestra que serán objeto de estudio, las técnicas utilizadas para la recolección de los datos, el análisis de la información en base a los datos recolectados con las técnicas e instrumentos para la recolección de la información, y la categorización de la información, la cual sirve como guía para el desarrollo de los resultados.

Las últimas secciones estarán conformadas por los resultados y la conclusión, en los resultados se expondrá los análisis obtenidos a través de la revisión bibliográfica, en esta parte se plasma todo lo correspondiente al desarrollo de los objetivos, en las conclusiones se expone un resumen sobre el desarrollo del trabajo, y un análisis desde el punto crítico de los autores sobre el tema tratado.

CAPITULO I

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del problema

La corrupción o fraude público es un mal que aqueja a la mayoría de los países de latino América, en Colombia como lo menciona (Isaza, 2018, pág. 1) “La corrupción es un tema que ha estado en la agenda pública de forma incremental desde los años noventa. Como campo de estudio, es interdisciplinario: ha sido abordado por la economía, la ciencia política, la filosofía, la psicología, la administración y el derecho, entre otras áreas del conocimiento. Como problema social, la corrupción se ve a través del lente del escándalo.”

Los controles que se utilizan para disminuir los niveles de corrupción del país son mínimos y a veces nulos, dejando vía libre a diferentes modalidades de fraude público que terminan acabando con el erario público, como es mencionado como el autor antes mencionado “Cifras recientes muestran que los tipos de corrupción más frecuentes en Colombia por el número de sanciones son el soborno, la apropiación de bienes públicos, la extorsión y el nepotismo. Entre 2009 y 2016 hubo en total 3.966 casos de corrupción registrados en el sistema penal oral acusatorio y 326 sanciones disciplinarias relacionadas con corrupción.” *Ibíd.*

Por otro lado se puede mencionar a (Martinez & Ramirez, 2006) los cuales establecen que los costos causado por la corrupción suelen afectar a la sociedad de una manera directa generando problemas como la pobreza y la desigualdad, “La corrupción en la contratación pública ocasiona una serie de consecuencias que generan altos y graves costos con repercusiones no sólo de carácter económico, sino político y social, debido a las diversas formas en que este fenómeno se puede manifestar”.

Así mismo, Colombia desde una perspectiva histórica se ha visto afectada por un problema de corrupción en la contratación estatal, como menciona (Blanco, 2011), “en Colombia el foco principal del problema se sitúa en la contratación estatal, ejemplos de ello abundan en el país tales como Ferrovías, Caprecom, Foncolpuertos, Termorrio, Dragacol, etc. Otros casos que han sido de gran impacto para los dineros del Estado y los beneficios a los colombianos están el de Agroingreso Seguro, Empresa de Energía de Pereira, COOMEVA, SaludCoop EPS, Transmilenio calle 26, entre otros”.

Por tal razón se hace necesario establecer criterios de control, evaluación y vigilancia que permitan medir los niveles de fraude público existente en las diferentes entidades del estado, para poder mejorar los criterios de evaluación, y decisiones que se toman al momento de realizar contrataciones, o de elegir personal para cargos que pueden verse afectados por la corrupción, como menciona (Villegas, 1995), “Para recuperar la credibilidad en nuestras instituciones, se hace indispensable romper el círculo vicioso de la corrupción, mediante la adopción de estrategias integrales y con la mayor participación de los principales actores: ciudadanía, estamentos oficiales, gremios de la producción y del comercio, veedurías ciudadanas activas entre muchos otros.”

Para poder implementar estrategias integrales de control se hace necesario utilizar implementar herramientas como la auditoría, enfocándose esta en una auditoría gubernamental o forense, con el fin de revisar los hechos pasados que dieron origen a casos de corrupción como los mencionados anteriormente, en base a las técnicas y métodos de auditoría se pueden recolectar pruebas o evidencias que permitan que los encargados de llevar acabo la regulación y vigilancia de las instituciones públicas puedan implementar estrategias que permitan disminuir los niveles de fraude público o el riesgo de que este sede en algún ente del estado.

La auditoría como método para para minimizar el fraude en el sector público puede ser de gran ayuda, debido a los diferentes modelos que existen, y a su variedad de aplicaciones según el enfoque de auditoría que se esté implementando, en base a estos se pueden utilizar métodos de control interno que permitan dar

solución a los problemas de corrupción que puedan aparecer en el presente o en un futuro cercano.

En este sentido en siguiente trabajo tratara de establecer criterios que permitan utilizar a la auditoria como un método para minimizar la posibilidad de fraude en el sector público, es así como se da el siguiente interrogante al cual se le tratara de dar respuesta en el desarrollo del presente trabajo; ¿Cómo se podría implementar la auditoria como método para minimizar el fraude en el sector público?

1.2 Objetivos

1.2.1 General

Describir el uso de la auditoria como método para minimizar el fraude en el sector publico

1.2.2 Específicos

1. Señalar los diferentes casos de fraude público que han afectado a Colombia.
2. Describir las normas que rigen la auditoria del sector público.
3. Identificar los factores que llevan al fraude en el sector público.
4. Establecer el uso de la auditoria como método de prevención del fraude en el sector público.

1.3 Justificación

La justificación de un trabajo es lo que define el cómo y porque se llevara a cabo este, en esta se dan a conocer los criterios o razones que tuvo en cuenta el autor para realizar la investigación, el estudio de caso o proyecto, como lo menciona (Riquelme, 2017) establece que la justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales.

Por esta razón el presente trabajo tiene como meta analizar los métodos y herramientas que puede brindar la auditoria al momento de minimizar los riesgos que se pueden dar en el sector público y son inherentes a la generación de fraude, estableciendo criterios sociales, académicos, públicos y empresariales que permitan realizar comparativos entre los diferentes casos de fraude o su nacimiento.

Así mismo desde la parte social el trabajo busca generara conciencia sobre la problemática de la corrupción en el país, mostrando los diferentes problemas causado por esta, las cuales han dado lugar a problemáticas como la pobreza, desigualdad, injusticia y discriminación.

Desde la parte académica el trabajo buscara crear una recolección bibliográfica que permita que los diferentes autores, académicos o estudiantes, sirviendo como base a futuras investigaciones donde el eje central sea la corrupción o el fraude en el sector público.

Por otra parte, se buscará realizar un aporte que permita dar solución a los diferentes problemas por los cuales se ha visto Colombia en los últimos años por culpa de la corrupción, buscando determinar la importancia que puede tener la auditoria al momento de buscar métodos de lucha contra el fraude público.

1.4 Delimitación

La delimitación de un trabajo de investigación depende de la perspectiva que le da el autor y del tema tratado, estos siempre tendrán como base una delimitación teórica, sustancial, académica, espacial, temporal, centrándose en el tema a desarrollar, teniendo en cuenta los factores y características que distinguen la mismo, como lo menciona (Martínez, 2017), “Para poder realizar la delimitación del proyecto se tienen en cuenta los factores y características que pueden influir en el desarrollo de este, tales como el nombre del proyecto, el tiempo en el cual transcurre este, la situación inicial, motivo por el cual se desarrolla, el tiempo de inicio y final del mismo, la recolección de información, así como la metodología de recolección y tipo, y demás limitantes que puedan surgir durante el transcurso de la investigación”.

Así mismo (Arriaga, 2009) establece que en la delimitación de un proyecto se deben tener en cuenta los factores que intervienen en su desarrollo, el tiempo, la teoría el tipo de investigación, la situación inicial por la cual se elabora, y la forma como se recolectaran los datos y demás limitantes que puedan surgir durante el transcurso de la investigación.

1.4.1 Espacial y Geográfica

En esta delimitación se establece el lugar y espacio donde se llevará a cabo el trabajo, para la presente investigación se desarrollará en Colombia, en el departamento del Magdalena, donde se tendrán como muestra las diferentes instituciones del estado las cuales se hayan visto afectada por problemas de corrupción, así como docentes y profesionales de la contaduría que ejerzan como auditores.

1.4.2 Temporal

En esta se establecerá el tiempo necesario para llevar a cabo la investigación, para el desarrollo de la investigación se contará con un tiempo de cuatro meses o la duración del semestre académico, donde los estudiantes podrán contar con las herramientas brindadas por la universidad.

1.4.3 Teórica

La delimitación teórica consiste en organizar en secuencia lógica, orgánica y deductiva, los temas ejes que forman parte del marco teórico en la que circunscriben las variables del problema de investigación. Teniendo en cuenta lo mencionado la delimitación teórica del presente proyecto estará basada en la línea de investigación de aseguramiento, control y calidad de la información financiera, la cual nos servirá como guía para poder darle un sentido investigativo al presente trabajo.

CAPITULO II

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 Estado del arte

El presente trabajo tiene como finalidad establecer la importancia que tiene la auditoria para minimizar el fraude en el sector público, para esto se hace necesario buscar guías, antecedentes o documentación que sirva como base para el desarrollo de la investigación, para esto se realizara un estado del arte o recopilación de antecedentes de diferentes autores que servirán para generar una teoría en base a la problemática planteada y que permita dar una solución a la misma, el estado del arte es un tipo de investigación documental acerca de la forma en que diferentes autores han tratado un tema específico. En otras palabras, es la búsqueda, lectura y análisis de la bibliografía encontrada en relación con un tema que se quiere investigar. (Gomez M. , 2017, pág. 1)

El estado del arte es una investigación documental que tiene un desarrollo propio, cuya finalidad es dar cuenta de construcciones de sentido sobre bases de datos, (Molina, 2005, pág. 75) menciona que el estado del arte puede abordarse desde tres perspectivas fundamentales. Donde se considera que su realización implica el desarrollo de una metodología resumida en tres grandes pasos: contextualización, clasificación y categorización; los cuales son complementados por una fase adicional que permita asociar al estado del arte de manera estructural, es decir, hacer el análisis.

Para el presente trabajo se utilizarán documentos que tengan relación con la auditoria, el fraude, el sector público, relacionados con la corrupción y los tipos de fraudes que puedan existir en el sector público, de esta forma se puede comenzar con el estado del arte mencionando a; (Isaza, 2018) la cual en su artículo 100 puntos de la corrupción, establece los elementos que dan salida a la corrupción en los entes públicos, centrándose como un problema social en Colombia, la corrupción se ve a través del lente del escándalo. El papel de los medios de comunicación en este

fenómeno es muy importante: por un lado, para informar e investigar casos de gran corrupción y, por otro lado, para fomentar la indignación o la apatía ciudadana frente a ellos., a través de este trabajo los autores trataran de plasmar en la presente investigación el concepto del fraude publico teniendo en cuenta las características mencionadas, a diferencia del presente trabajo la autora trata de establecer los parámetros que conforman el fraude desde una perspectiva general, sin embargo la investigación tratara desde un tema específico enfocándose en el estudio de una de las poblaciones del magdalena afectadas por el fraude sobre como la auditoria sirve como método de control para la minimización del riesgo de fraude en el sector público.

Por otra parte, los autores (Martinez & Ramirez, 2006), en su trabajo La corrupción en la contratación estatal colombiana una aproximación desde el neoinstitucionalismo, plantean una visión conceptual sobre la corrupción; seguidamente se analiza este fenómeno desde un enfoque económico, acudiendo a los aportes del neoinstitucionalismo, para abordar a continuación la corrupción en la contratación estatal, al igual que la cuantificación de sus costos; finalmente, se formulan algunas recomendaciones orientadas a corregir las causas generadoras de la corrupción debido a los efectos distorsionadores que genera para la actividad económica, los autores establecen a través de un análisis de como el soborno en la contratación estatal se puede convertir en una problemática para el estado que terminan siendo un alto costo para la sociedad.

Así mismo, (Maldonado A. , 2011), en su trabajo “La lucha contra la corrupción en Colombia: La carencia de una política integral”, Este documento tiene como propósito examinar algunos aspectos de la situación de la corrupción en el país, revisar las políticas gubernamentales en la materia y formular recomendaciones. De acuerdo con la información disponible, la corrupción continúa siendo un problema de grandes dimensiones, que se expresa en una gran diversidad de prácticas dirigidas a aprovechar en beneficio propio los recursos públicos., el autor realiza un análisis sobre la problemática en la que se ha convertido la corrupción para Colombia, busca hacer un llamado de conciencia, que

permita tomar medidas de prevención para el fraude en las empresas estatales para disminuir el riesgo de que se puedan presentar casos de corrupción.

De igual forma, se puede citar el trabajo realizado por, (Zuleta, 2015), LA CORRUPCIÓN SU HISTORIA Y SUS CONSECUENCIAS EN COLOMBIA, donde el artículo busca hacer una revisión de la Corrupción, su historia y sus consecuencias en Colombia, examina el caso colombiano recurriendo a fuentes escritas o virtuales, para considerar cuál ha sido su evolución, si realmente se ha erradicado o si por el contrario ha venido creciendo a pesar de los esfuerzos de las diferentes administraciones. Se concluye que es indispensable endurecer las leyes que la castigan y crear programas educativos donde la ética y la moral sean incluidas de manera transversal durante el proceso de aprendizaje, para que de forma natural cada uno actúe dentro del cumplimiento de los valores humanos, con responsabilidad hacia su propia nación: Colombia.

Por último, se puede citar el trabajo realizado por (Newman & Angel, 2017), SOBRE LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA: MARCO CONCEPTUAL, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE POLÍTICA, el estudio identifica las principales formas de corrupción en Colombia, así como las condiciones que favorecen y facilitan su reproducción. Con base en esto, preselecciona un conjunto de propuestas de política pública que traen los informes de recomendaciones que fueron producidos en Chile (2015) y en Perú (2016), y que a la luz del diagnóstico nacional podrían ser de aplicación en Colombia. Por último, sugiere un conjunto de líneas de investigación que deben ser abordadas en un futuro para entender mejor algunas problemáticas culturales, socio-normativas e institucionales que son propios del caso colombiano.

2.2 Marco conceptual

Para el desarrollo del trabajo de investigación se hace necesario establecer las teorías y conceptos que construirán el desarrollo del problema, para esto se hace necesario establecer un marco conceptual que permita distinguir los diferentes conceptos y teorías que ayudaran a recrear el tema de investigación dándole solución al problema de la investigación, el marco conceptual según (Vidal, 2015) es “Una sección de un texto escrito en el ámbito académico que detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema. El marco conceptual se orienta en general a definir este objeto, describir sus características y explicar posibles procesos asociados a él. En algunos textos más extensos, el marco conceptual también funciona para reconocer y describir “el estado del arte”, es decir, señalar las principales líneas teóricas en relación con este tema, de modo de poder proponer una nueva mirada teórica que consideramos relevante en relación con el objeto”

2.2.1 Fraude

El fraude se constituye como uno de los hechos más representativos en la generación de déficits financieros, y económicos en las empresas y en el estado, convirtiéndose el culpable de la quiebra de diferentes empresas, este se ve reflejado en la actuación ilícita de una o varias personas que buscan enriquecerse a través del engaño a terceros, el fraude según, (Cerna, 2006), es un engaño hacia un tercero, abuso de confianza, dolo, simulación, etc. El término "fraude" se refiere al acto intencional de la Administración, personal o terceros, que da como resultado una representación equivocada de los estados financieros, viéndose en diferentes modalidades como;

1. Manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos.
2. Malversación de activos

3. Supresión u omisión de los efectos de ciertas transacciones en los registros o documentos.
4. Registro de transacciones sin sustancia o respaldo
5. Mala aplicación de políticas contables.

Por otra parte los autores (Diaz & Perez, 2015) mencionan que, “El fraude desde un punto de vista económico – social, puede llevar al desmejoramiento de la calidad de vida de una sociedad, al cese de actividades permanentes de las empresas, lo cual puede repercutir en el desarrollo de un país, de esta manera el fraude como un fenómeno económico, social y organizacional se refiere a la alteración, modificación o manipulación de información contable o financiera de una empresa con el propósito de reflejar una situación económica equivocada o engañosa”

El fraude según el diamante de fraude del Dr. Donald Cressey, 1999, establece que existen tres puntos que dan partida a este, clasificándolas en oportunidad, motivación y racionalidad;

Cuadro 1: Condiciones que dan Partida al Fraude

Conformación	Concepto
Motivación	Es la base o condición fundamental de un fraude de cualquier tipo.
Oportunidad	Se denomina oportunidad para cometer fraude en una entidad cualquiera, a la presencia o existencia en las operaciones o actividades de la entidad de circunstancias, condiciones o situaciones que ofrecen la posibilidad de cometer un fraude con pocas o ninguna probabilidad de detección
Racionalidad	el nivel de conciencia que posea una persona de una empresa es factor fundamental en la existencia o no de cualquier tipo de fraude en esa entidad

Fuente: los autores según el diamante del fraude del Dr. Donald Cressey, 1999

Por otra parte (Frett, 2014) establece que el fraude comprende una amplia gama de irregularidades y actos ilegales caracterizados por la intención de engañar o proporcionar falsa información. El fraude es perpetrado por una persona que sabe que el mismo podría resultar en algún beneficio no autorizado tanto para sí personalmente, para la organización o terceros, y que puede ser perpetrado por personas que estén dentro o fuera de la organización.

Así mismo en Colombia el nivel del fraude se vio en aumento de una manera alarmante, como lo menciona (Buitrago, 2018) columnista del diario el tiempo, cerca de 1003 casos de fraudes se han presentado en el mundo, 14 fueron en compañías de Colombia, lo cual deja al país como el tercero en fraudes en Latinoamérica, dejando a esta en una posición desfavorable en el mundo, sin embargo, el país tiene un bajo índice de corrupción dentro de las empresas privadas, pero es un fenómeno que deja pérdidas por unos 16.000 millones de pesos anuales, además de eso se pueden mencionar casos de fraudes como el ocurrido en la DIAN donde el desfalco realizado estuvo cerca de 2 billones de pesos, realizado por medio de solicitudes de devolución de IVA de empresas dedicadas a la exportación de chatarra (Martinez S. , 2014)

El fraude puede dividirse en diferentes tipos, estos pueden ser corporativos, fiscal, financieros, según (Duarte, 2015).

Cuadro 2: Tipos de Fraudes

Tipos de Fraudes	Concepto
Fraude Corporativo	Calificado como el fraude que comete la organización para ocasionar perjuicios a los usuarios de los estados financieros. Dentro de este tipo de delito se encuentra implícita la figura de Fraude Fiscal como toda clase de acción u omisión que conlleve a la violación de las normas tributarias.
Fraude Fiscal	El fraude fiscal se caracteriza por implicar una ocultación de hechos económicos, mediante actividades económicas total o parcialmente

	ocultas, o mediante la presentación de los hechos económicos con un significado económico distinto al real. En este campo podemos distinguir las siguientes irregularidades que tienen un carácter especial.
Fraude Financiero	Se puede concebir como la distorsión de la información financiera con el fin de causarle daños o perjuicios a terceros que tengan contacto con esta. Dentro de esta modalidad de robo o fraude se pueden encontrar los siguientes casos: Alteración de registros, apropiación indebida de efectivo o activos de la empresa, apropiación indebida de las recaudaciones de la empresa mediante el retraso en el depósito y contabilización de las mismas (denominado: jineteo), castigo financiero de préstamos vinculados a la alta gerencia, defraudación tributaria, inclusión de transacciones inexistentes (falsas), lavado de dinero y activos, ocultamiento de activos, pasivos, ingresos, gastos, ocultamiento de un faltante de efectivo mediante la sobrevaloración del efectivo en bancos aprovechando los períodos de transferencias entre cuentas, omisión de transacciones existentes, pérdidas o ganancias ficticias

Fuente: los autores en base a (Maldonado M. , 2003)

2.2.2 Corrupción

La corrupción se determina como el fraude generado en las entidades del estado, esta es uno de los problemas que pueden dañar más a un país, según la revista semana la cual cita un estudio realizado por Monitor Ciudadano de la Corrupción, de Transparencia por Colombia, se reveló que entre 2016 y 2018 la prensa reportó 327 hechos de corrupción que comprometen 17 billones de pesos, e identificó cuánto demoró en llegar la justicia. (Santos, 2019), De esos casos, la investigación señala que en 207 hechos que identificaron comprometen 17,9 billones de pesos. "Equivalente a la mitad del presupuesto de inversión del Gobierno nacional en el sector educativo en 2018", aseguran. Además, los sectores más afectados por la corrupción son la educación, sobre todo por las irregularidades en

el Plan de Alimentación Escolar (PAE), y los sectores de transporte e infraestructura, por escándalos como el de Odebrecht.

Así mismo en la ilustración 1 se puede ver una radiografía sobre la corrupción en Colombia; en el mapa se describe la situación de Colombia en materia de corrupción en los últimos años, desde el 2016 hasta el 2018, donde se muestra que se han dado 327 casos de corrupción en el país donde el departamento de Santander es uno de los más afectados, seguido del atlántico, valle del cauca, bolívar y Antioquia.

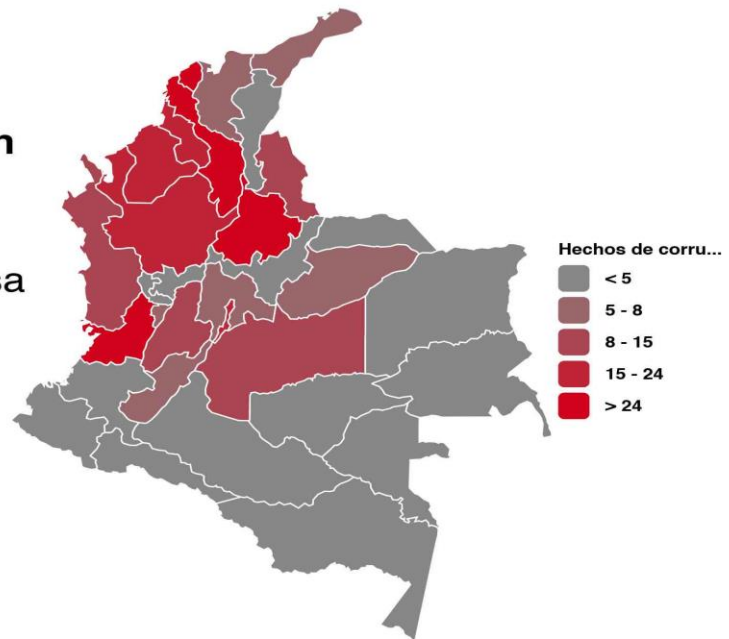
Ilustración 1: Corrupción en Colombia 2016-2018

Radiografía de la corrupción

Una investigación de Monitor Ciudadano de la Corrupción de Transparencia por Colombia reveló que entre enero de **2016 y julio de 2018 la prensa reportó 327 hechos de corrupción** en los 32 departamentos. Santander (47), Atlántico (33), Valle del Cauca (26), Bolívar (24) y Antioquia (20), se llevan los primeros puestos.

Hechos de **corrupción reportados y sancionados** en Colombia, según publicaciones de prensa

Fuente: Datos Monitor Ciudadano (2016-2018)



Fuente: (Monitor Ciudadano, 2019)

Por otra parte, se puede hacer mención a los casos de corrupción más representativos en Colombia;

Cuadro 3: Casos de Corrupción en Colombia

EMPRESA	FECHA	PROBLEMA
Foncolpuertos	entre 1991 y 2009	Falsificar documentos públicos, prevaricato, peculado por apropiación y concierto para delinquir ya que cobraban de forma fraudulenta pensiones de la liquidada empresa del estado "Puertos de Colombia" a través de su fondo de pensiones
Interbolsa	el fraude se descubrió en el 2011	Costo: \$ 300.000 millones. montaron un entramado que estafó a inversionistas de Interbolsa y Premium. En el 2016 aceptaron el delito y en marzo pasado fueron condenados a 5 años y 9 meses de detención domiciliaria.
Carrusel de la contratación en Bogotá	destapado el 25 de junio 2010	Costo: \$ 2,2 billones. El exalcalde de Bogotá y su hermano lideraban una red de contratistas, políticos, abogados para atribuir irregularmente grandes obras distritales y nacionales
Saludcoop	proceso desde el 2011 hasta el 2018	Costo: \$ 1,4 billones. expresidente de Saludcoop, es investigado por los millonarios recobros que esta EPS le hacía al Estado y que sirvieron para pagar abultadas bonificaciones, finca raíz, viajes e inversiones en el extranjero.
Fidupetrol	desde el 2007 hasta el 2015	Cantidad: \$ 500 millones. el abogado de la empresa Fidupetrol, que entregó 500 millones a magistrados de la Corte Constitucional para que le dictaran un fallo de tutela favorable.

Odebrecht	Sobornos a individuos entre 2001 y 2016.	Cantidad: pagó US\$ 32,5 en sobornos a funcionarios y contratistas en Colombia. La firma brasileña pagó millonarias coimas en Colombia y otros 11 países para quedarse con grandes proyectos de infraestructura
Grupo Nule	2009	Pérdidas totales se pueden mover en un rango entre los 500.00 y los 800.000 millones de pesos. Fraude en Fiscal por deudas con la DIAN, fraude Financiero por falsedad en estados financieros, Fraude en contratos estatales, y ante la supersociedades.

Fuente: (Gomez, Herrera, & Villegas, 2018)

2.2.3 Auditoria y su importancia

Para poder tener un desarrollo amplio del trabajo a desarrollar se hace necesaria establecer los conceptos de auditoria y su importancia, según (Garcia, 1991) define a la auditoria como, el Examen de las operaciones financieras, administrativas y de otro tipo de una entidad pública o de una empresa por especialistas ajenos a ellas con el objeto de evaluar la situación de las mismas” y por su parte Forense es: “el que ejerce sus funciones por delegación judicial o legal”. A partir de allí, se puede definir Auditoria Forense como “aquella que provee de un análisis contable que es conveniente para la Corte, el cual formará parte de las bases de la discusión, el debate y finalmente el dictamen de la sentencia.

Por otro lado se puede citar a (Alcivar, Brito, & Guerrero, 2016), el cual define la auditoria como un proceso sistemático de obtener y evaluar los registros patrimoniales de un individuo o empresa a fin de verificar su estado financiero. Tiene como objeto determinar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables

presentados por la dirección, así como expresar las mejoras o sugerencias de la organización.

Adicionalmente la auditoría según (Santillana, 2004) en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable veraz y oportuna, en otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado; que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Asimismo, significa evaluar la forma en que se administra y opera con el fin de aprovechar los recursos al máximo.

Ilustración 2: Tipos de Auditoría

Auditor externo o legal	Auditor interno	Auditor operativo
Es un profesional independiente y reconocido, con formación solvente y probada.	Mantiene relación laboral dependiente de la empresa.	Es un profesional no sometido a norma legal.
Emite dictamen.	Competencia profesional atestiguada con titulación académica.	Profesional con experiencia en organización.
Tiene responsabilidad frente a terceros: civil, penal y profesional.	Informa y recomienda.	Propone modificaciones.
Analiza los estados contables y emite opinión sobre su razonabilidad.	Responde, frente a la organización de que depende, del trabajo realizado.	Responde frente al que le contrató.
Aplica normas y principios generalmente aceptados.	Evalúa el sistema de control interno y propone mejoras para la consecución de los objetivos.	Analiza la organización y establece mejoras eficientes.
Se acoge y lo ampara el secreto profesional.	Carece de normas generalmente aceptadas; las establecen las organizaciones en función de los objetivos.	Aplica técnicas de organización y su experiencia.
Emite un informe breve y sintético, según modelos preestablecidos.	Sólo depende de su propia ética profesional.	Depende de su propia ética profesional y del acuerdo firmado.
El informe tiene efectos frente a terceros.	Emite informes extensos y descriptivos del control interno, con propuestas de mejora.	Emite informes a la Dirección con las acciones a llevar a cabo.
Realiza su actividad puntualmente y en cortos periodos de tiempo dentro del ejercicio contable.	El informe es de utilidad interna.	El informe es de uso exclusivo de la Dirección.
	Realiza su actividad de forma continuada durante todo el ejercicio contable.	Realiza su actividad puntualmente y en un periodo de tiempo adecuado.

Fuente: (Medrano, 2000)

2.3 Matriz de categorización

Cuadro 4: Matriz de Categorización

General	Describir el uso de la auditoria como método para minimizar el fraude en el sector publico	Estado, Corrupción, Auditoria, sector publico	Auditoria, Normas, MECI, Fraude	¿Cómo se podría implementar la auditoria como método para minimizar el fraude en el sector público?	Primarias: Revistas, Libros, Documentos, casos de fraude en Colombia	Revisión Literaria, bibliográfica, noticias
ITEMS	OBJETIVOS	CATEGORIA	SUB CATEGORIAS	PREGUNTA ORIENTADORA	FUENTES	TECNICAS
1	1. Señalar los diferentes casos de fraude público en la auditoria en Colombia.	La auditoría en Colombia	Casos de Fraude publico	¿Cuáles son los diferentes casos de fraude público que han afectado a Colombia?	Newman, Vivian; Ángel , María; Silvina M. Romano; Ugarteche , Oscar	Revisión Literaria, bibliográfica, noticias
2	2.Describir las normas que rigen la auditoria del sector publico	La auditoría en Colombia	Normas de Auditoria	¿Cuáles son las normas que rigen la auditoria del sector público?	Carcaño, Ramón; Caballero , Liliana; Julve, Vicente	Revisión Literaria, bibliográfica, noticias, Análisis de la Literatura
3	3.Identificar los factores que llevan al fraude en el sector publico	La auditoría en Colombia	Factores que causan el fraude público en Colombia	¿Cuáles son los factores que llevan al fraude en el sector público?	EMERIO, JESÚS; Lerma, Carlos; Pérez, Soraya; LÓPEZ , GERMÁN	Revisión Literaria, bibliográfica, noticias
3	4. Establecer el uso de la auditoria como método de prevención del fraude en el sector publico	La auditoría en Colombia	Métodos de prevención del fraude	¿Cuál es el uso de la auditoria como método de prevención del fraude en el sector público?	LINARES, JENITH; Falconí, Óscar	Revisión Literaria, bibliográfica, noticias

Fuente: los autores

CAPITULO III

3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación, comprende el método de estudio, la recolección de la información, el tipo de investigación técnicas y herramientas utilizadas para el desarrollo del tema, así como el análisis de los datos recolectados, esto con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos con el proyecto, en esta el investigador o los investigadores deciden el conjunto de técnicas y métodos que emplearán para llevar a cabo las tareas vinculadas a la investigación. Su objetivo es otorgarles validez y rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis.

Por otra parte, (Angeles & Munch, 1988) mencionan que “de acuerdo con el tipo de investigación que se pretenda realizar, los estudios de investigación pueden clasificarse según diferentes aspectos. Por el ámbito en que se efectúan los estudios pueden ser”: de campo, experimentales, estudios de campo o estudios de laboratorio, los cuales definen la metodología a utilizar para el desarrollo de la investigación.

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo se desarrolla desde una perspectiva cualitativa, y descriptiva, donde se realizará un análisis sistemático de la literatura recolectada teniendo en cuenta los diferentes casos de corrupción que se han presentado en Colombia, desde un enfoque cualitativo se buscara interpretar los procesos o situaciones que se dan en las organizaciones del estado que dan partida al fraude público, este se puede definir según (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014), como “El método de investigación cualitativa es la recogida de información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados. El concepto de método cualitativo analiza el conjunto del discurso entre los sujetos y la relación de significado para ellos, según contextos culturales, ideológicos y sociológicos. Si hay una selección hecha en base a algún parámetro, ya no se considerará cualitativo.”

Así mismo, el enfoque descriptivo según (Tamayo & Tamayo, 2013) comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El proceso se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente.

Por otra parte, (Sabino, 1986) relaciona la investigación con las realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada.

3.2 Diseño de la investigación

El trabajo tendrá un diseño basado en la investigación cualitativa, centrándose en la recolección de datos en base a una revisión literaria, (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2014) mencionan que el diseño de la investigación constituye una de las bases fundamentales en el proceso de recolección de datos, “El diseño constituye la estructura de cualquier trabajo científico. Brinda dirección y sistematiza la investigación. Los diferentes tipos de diseños de investigación tienen diferentes ventajas y desventajas”.

Para el desarrollo se tendrán en cuenta una investigación bibliográfica, la cual según (Ferrer, 2010), es la revisión bibliográfica de tema para conocer el estado de la cuestión. La búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre un tema específico tiene un valor, pues evita la dispersión de publicaciones o permite la visión panorámica de un problema.

3.3 Recolección de datos

Para la recolección de los datos que ayudaran a dar una respuesta al planteamiento del problema planteado, se utilizara una recolección literaria, entiendo por esta como un conjunto de técnicas que forman parte de la metodología de la investigación científica, y que no se limita a una recopilación desordenada de la información, es uno de los puntos de arranque para la elaboración de un artículo científico, libro, tesis, etc. (Calle, 2016), así mismo, (Cortes & Leon, 2004) establecen que “ el primer paso para empezar

el marco teórico de una investigación, la revisión de la literatura es el proceso mediante la cual se consulta se extrae y recopila la información relevante sobre el problema a investigar”

Revisión de la Literatura: consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que puede ser útiles para los propósitos del estudio, así como en extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe, a nuestro problema de investigación, el cual se encuentra disponible en distintos documentos. Esta revisión es selectiva, puesto que – generalmente – cada año se publican diversas partes del mundo cientos de artículos de revistas, libros y otras clases de materiales dentro de las diferentes áreas del conocimiento. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2008).

Por otra parte, se puede mencionar a (Gutierrez & Maz, 2010) “La revisión de la literatura consiste en buscar, seleccionar y consultar la bibliografía que pueda ser útil para el estudio. De ésta se seleccionará la información relevante y necesaria relacionada con el problema de investigación. Sin embargo, la enorme cantidad de información científica existente y la continua aparición y difusión de nuevas publicaciones, dificultan en gran medida identificar la más relevante. Si a este hecho añadimos otra componente, como puede ser que quien va a realizar la investigación sea un investigador en formación, y por lo tanto con escasa o nula experiencia, la situación se torna más compleja e implica una mayor inversión de tiempo y recurso

La revisión literaria se encuentra determinada por diferentes fuentes de información, primaria, secundaria y terciaria, relacionadas a continuación;

Cuadro 5: Fuentes de Recolección de la Información

Fuentes	Características	Tipo de Fuentes
Fuentes primarias o directas	Constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano.	Manual MECI propuesto por el ministerio de hacienda, La auditoría y control de Mantilla
Fuentes secundarias	Consisten en compilaciones, resúmenes y listado de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Es decir, representan información de primera mano.	Casos de corrupción en Colombia el tiempo, revista dinero, tesis de grados sobre la corrupción en Colombia
Fuentes terciarias	Se trata de documentos que compendian nombres y títulos de revistas y otras publicaciones periódicas, así como nombres de boletines, conferencias y simposios; nombres de empresas, asociaciones industriales y de diversos servicios (pertinentes para la ciencia de la conducta), son útiles para detectar fuentes no documentales como organizaciones que realizan o apoyan estudios, miembros de asociaciones científicas, etc.	Revistas Legis de Contabilidad, Diarios El tiempo, Revista Dinero

Fuente: los autores según, (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2008)

3.4 Sistematización de la información

A través de la sistematización de la información se pueden analizar, las diferentes prácticas sociales que ayudan a conformar el tema de investigación, para dar una respuesta al problema planteado esta ayuda a interpretar las diferentes dimensiones, teorías y posibilidades que existen en su reestructuración futura, como lo cita (Burbano, 2004) “La sistematización es un proceso teórico y metodológico que, a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia,

pretende conceptualizar, construir conocimiento y a través de su comunicación, orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales”.

Teniendo en cuenta lo mencionado para el proceso de investigación se tendrán en cuenta un desarrollo sistemático de la investigación, basado en un análisis literario de la literatura o documentación que comprendan teorías, o casos en base al tema tratado, para la elaboración del proyecto se tomó como guía lo mencionado (Franklin, 2016), el cual comenta que: “La Investigación Documental podría ser definida como una técnica de investigación, cuyo principal método será la selección y análisis de los documentos impresos, donde se encuentra contenida la información intelectual relacionada con el estudio o investigación que desea emprenderse.”

De esta manera, la investigación se realizará en base a la recolección de la información de documentos que traten sobre casos de corrupción, fraude público y delitos económicos que afecten al estado, o empresas públicas, se tomaran como ejemplo diferentes casos de corrupción que han golpeado al país, y que se han constituido como pérdidas millonarias para la sociedad. Se realizará un análisis literario recreado en los diferentes casos de corrupción y manuales desarrollados para minimizarlos,

3.5 Análisis de la información

A través del análisis de la información se llegara a los resultados esperados por el investigador, (Galan, 2016) lo establece como un análisis lógico de acuerdo a los objetivos de investigación para ser sometidas a tratamiento estadístico. Es el caso de estudios clínicos, las investigaciones históricas, etnográficas, etc. Por su parte, el análisis estadístico se adecúa más cuando se tienen conjuntos numerosos de datos.

El análisis de la información es la recopilación y evaluación de datos, que permiten el desarrollo de la investigación (Sarduy , 2014) menciona que su objetivo es obtener ideas relevantes, de las distintas fuentes de información, permitiendo exponer ideas claras y sin sesgos, con el fin de recuperar, analizar y guardar la información contenida en la investigación. El Análisis de Información forma parte del proceso de adquisición y apropiación de los conocimientos latentes acumulados en distintas fuentes de información. El análisis busca identificar la información “útil”, es decir, aquella que interesa al usuario, a partir de una gran cantidad de datos.

Para el análisis de la información del presente trabajo se realizará una recolección bibliográfica, se reconstruirán las teorías expuestas por diferentes autores, realizando un comparativo entre estos que permitan la interpretación de la situación establecida en el planteamiento del problema, en base a la información recolectada se podrán abordar las características y resultados que llevan a dar solución a la pregunta problema planteada.

3.6 Validez de la investigación

En la elaboración del diseño de investigación, uno de los aspectos que debe cuidarse es el relacionado con la validez, buscando con esta medida que el proyecto tenga la calidad necesaria. Sin embargo, el concepto de validez puede ser entendido de múltiples formas, por ello se presentan algunas de las definiciones de diversos autores que nos dan una idea de lo amplio de este concepto.

Por su parte, Yin (1994), asegura en relación a la validez, que un diseño de investigación supone que representa un conjunto de estados lógicos donde se puede juzgar la calidad de un diseño dado, de acuerdo a ciertas pruebas lógicas. En este sentido, toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales que son la confiabilidad y la validez.

La validez y confiabilidad son elementos trascendentales en la presente investigación. Los criterios de validez interna y externa serán valorados y garantizados con la realidad de las empresas del sector público que fueron afectadas por el fraude público o corrupción. En muchas ocasiones no miden o valoran las consecuencias, así como los riesgos e implicaciones sociales que están asumiendo por las pérdidas millonarias que llegan a ver a causa del fraude. De esta forma se utilizará una validez externa basada en los diferentes informes sobre corrupción existentes, en base a la validez externa se escogerá el sistema de control de auditoría más adecuado a los criterios que necesitan los entes estatales para poder tener una vigilancia, control y evaluación de los procesos necesarios para la minimización de la corrupción.

CAPITULO IV

4 RESULTADOS

4.1 La auditoría como método para minimizar el fraude en el sector público.

La auditoría como instrumento de prevención, y detección del fraude sigue siendo una de las mejores herramientas existentes, la cual se deriva de una metodología para prevenir y detectar el Fraude, dependiendo de su aplicación, es decir, lo más recomendable es aplicar la Auditoria bajo el esquema preventivo, realizando las evaluaciones previas a la ejecución de ciertas actividades o procesos y/o durante la ejecución de los mismos.

En este sentido la auditoria aplicada a los sectores privados ayuda a disminuir los riesgo de fraude, esta al ser aplicada al sector publico podría a disminuir y controlar los factores que llevan a la corrupción, La auditoría interna puede desempeñar un papel vital al proporcionar seguridad, no solo en la efectividad programas de empresas privadas, sino también en los procesos públicos, como los de licitaciones, contratación, hasta en los que son referentes a elecciones (votaciones, elección de mandatarios), esta también puede ayudar a las organizaciones a comprender el potencial de daños financieros y reputaciones graves por no abordar la corrupción.

Así mismo para en el sector público se han establecidos diferentes métodos que ayudan a la prevención del fraude en los entes estatales, como los mencionados en el cuadro 7, en este se puede observar el método MECI que consiste en un sistema de control interno en base a sistemas de auditoria que permite generar un control, vigilancia y examen de los procesos que se llevan a cargo en las entidades del estado.

4.1.1 Casos de fraude público que han afectado a Colombia.

En los últimos años, han salido a la luz varios escándalos de corrupción en América Latina, desde los Papeles de Panamá hasta el caso Odebrecht. Es alentador notar que las instituciones del Estado y los propios ciudadanos exigen cada vez más rendición de

cuentas, sin embargo, en el país los niveles de corrupción en el país siguen en aumento, los diferentes escándalos de corrupción dados en los últimos años le han costado al estado cerca de 50 billones de pesos (El Tiempo, 2018), en el cuadro siguiente se pueden ver diferentes casos de corrupción con su costo total;

Cuadro 6: Casos de Corrupción

Caso	Problemática
El Guavio	Costo: \$ 15.000 millones de pesos. una persona capturada por el multimillonario desfalco al Estado en la construcción de la central hidroeléctrica en Cundinamarca. Aunque fue detenido en Estados Unidos y España, nunca fue extraditada ni pagó un día de cárcel. Vive en España desde los años 90.
Desfalco a los recursos de la gobernación de Córdoba.	Monto: \$ 87.000 millones. Después de firmar un preacuerdo con la Fiscalía, el exgobernador de Córdoba fue condenado a cinco años y tres meses de prisión por haberse apropiado de recursos del Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología de Córdoba. También está siendo investigado por el 'cartel de la Hemofilia'.
Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE)	Costo: \$ 30.000 millones. Se denunciaron entregas irregulares de narco bienes, siendo uno de los más famosos el caso del predio Granja 32. El escándalo salpicó a congresistas y abogados, y la DNE fue liquidada. En agosto de 2018, el Juzgado 33 Penal del Circuito absolvió a Albornoz y a dos de las personas que había comprado Granja 32.
Reficar	El escándalo de Reficar, en 2016, es un caso de corrupción ocurrido en Cartagena, cuya gestación data de 2007, durante la construcción de la Refinería de Cartagena. La polémica estalló en enero de 2016 luego de que la Contraloría General de Colombia publicara un reporte, el cual detallaba la extensión del detrimento

Agro Ingreso Seguro	La Fiscalía General de la Nación aseguró que los contratos celebrados entre 2007 y 2009 por un monto total de 288.000 millones de dólares fueron sólo una fachada pues los recursos públicos que se debían destinar a la asistencia técnica y científica, fueron asignados sin contar con licitaciones abiertas, estudios previos y términos de referencia, e incluyendo cláusulas exorbitantes
Hidroituango	La amenaza que representó la hidroeléctrica Hidroituango para casi 300 mil habitantes del departamento de Antioquia, también se vio permeada por el virus de la corrupción en Colombia. De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación, la licitación para la obra – que se llevó el consorcio CCC de Ituango- no fue el más transparente, aunque EPM diga lo contrario.
Cartel de SIDA	Según expertos, el robo en la salud cordobesa, liderado por la Caja de Compensación Familiar de Córdoba (Comfacor), y que data de años anteriores (al menos 2004), puede ser de más de 200 mil millones de pesos.

Fuente: los autores en base a El tiempo, y otros

En el cuadro anterior se puede observar como los actos de corrupción aumentaron los costos de transacción debido a que incrementa la ineficiencia administrativa como resultado de la introducción de demoras y requerimientos innecesarios para forzar el pago de sobornos. Igualmente, otra consecuencia económica directa es que, al introducir irregularidades en los procesos de contratación, se permite o se fomenta la reducción en la calidad de los productos o servicios, promoviendo la desigualdad en las condiciones de competencia. Fueron escogidos los casos en el cuadro 6 debido a la trascendencia que tuvieron algunos como el cartel del sida que afecto directamente al sector salud, desfalcando al estado por 200 mil millones, así mismo agro ingreso seguro el cual es uno de los casos de corrupción que ha afectado a una gran parte de la población agrícola, así mismo hidroituango se ve como uno de los más recientes el cual sigue siendo objeto de noticias en la actualidad.

4.1.2 Normas que rigen la auditoría del sector público.

El proceso de Auditoría Interna, adelantado por las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces en la Entidades del Estado, debe estar enfocado hacia “una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad. Adicionalmente, éste ayuda a las organizaciones a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.” (Instituto de Auditores Interno - IIA Global, 2013, pág. 17)

Tabla 1: Características de la Auditoría Interna

Objetivos de la organización	Aseguramiento	Consultoría	Enfoque sistemático
<ul style="list-style-type: none">•Declaración de la Misión y Visión, esencial para entender la razón de ser de la entidad.•Categorías de Objetivos de la entidad: Estratégicos, de cumplimiento, operativos, entre otros, como marco para definir los objetivos de los trabajos de auditoría.	<ul style="list-style-type: none">•La oficina de Control Interno es quien determina el objetivo y alcance de la auditoría•El cliente de auditoría (Representante Legal) puede solicitar auditorías especiales.	<ul style="list-style-type: none">•La Oficina de Control Interno brinda asesoramiento en diferentes temas, de acuerdo al análisis de aspectos críticos evidenciados en la entidad.	<ul style="list-style-type: none">•Se logra a través de la implementación de las etapas del proceso auditor desarrolladas en la presente guía, de forma global se enmarcan en: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados del proceso de auditoría.

Fuente: los autores en base a Fundación de Investigaciones del IIA. Auditoría Interna: Servicios de Aseguramiento y Consultoría. P.1-3

El Estado Colombiano ha definido una serie de roles y responsabilidades para la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en cumplimiento del Capítulo 5 llamado Elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado, (artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 20154) así:

- Valoración de riesgos
- Acompañamiento y asesoría
- Evaluación y seguimiento
- Fomento de la cultura de control
- Relación con entes externos.

El desarrollo detallado de los anteriores roles podrá consultarse en la “Guía Rol de las Oficinas de Control Interno Versión 2015”. En el cuadro presentado a continuación se puede ver el resumen de las diferentes normas, leyes, decretos que rigen la auditoría y el control interno en el sector público;

Cuadro 7: Resumen de las Normas de Auditoría y Control interno en el sector público en Colombia

Política o Sistema	Normatividad	Políticas/ Componentes	Entidad Líder de Política	Metodologías o Herramientas	Sistemas de Información asociados
Sistema de Desarrollo Administrativo	Ley 489 de 1998 Decreto 2482 de 2012	Gestión Misional y de Gobierno	Departamento Nacional de Planeación	Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión	SINERGIA
	CONPES 3654 de 2010 Ley 1437 de 2011 Ley 1474 de 2011 Ley 1712 de 2014 Decreto 019 de 2012	Transparencia o Servicio al Ciudadano -Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Transparencia y Acceso a la Información Pública - Participación Ciudadana -Rendición de Cuentas -Servicio al Ciudadano	Secretaría de Transparencia Función Pública Departamento Nacional de Planeación	Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Manual Único de Rendición de Cuentas	Formulario Único de Avances a la Gestión FURAG
	Ley 909 de 2004	Gestión del Talento Humano	Función Pública	Guía de Modernización de Entidades Públicas	SIGEP

Fuente: (Villarraga, Echeverri, & Cubillos, 2015)

Cuadro 7: Continuación

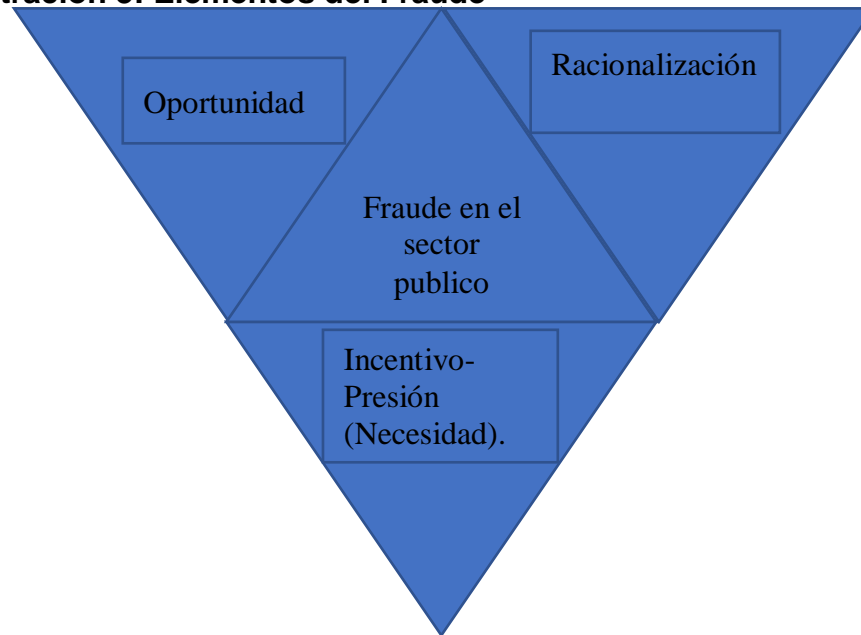
Política o Sistema	Normatividad	Políticas/ Componentes	Entidad Líder de Política	Metodologías o Herramientas	Sistemas de Información asociados
Sistema de Desarrollo Administrativo	Ley 489 de 1998 Ley 872 de 2003 Ley 962 de 2005 Ley 1437 de 2011 Decreto 2573	Eficiencia Administrativa - Gestión de la Calidad - Eficiencia Administrativa y Cero Papel - Racionalización de Trámites - Modernización Institucional - Gestión de Tecnologías de Información - Gestión Documental	Función Pública Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Archivo General de la Nación	Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión Norma NTCGP1000:2009	Formulario Único de Avances a la Gestión FURAG Sistema Único de Información de Trámites SUIT
	Ley Anual de Presupuesto Decreto 2844 de 2010	Gestión Financiera	Departamento Nacional de Planeación Ministerio de Hacienda y Crédito Público Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente	Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Banco de Proyectos Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF
Sistema de Control Interno	Ley 87 de 1993	Control Interno de Gestión	Función Pública	Manual Modelo Estándar de Control Interno MECI	APLICATIVO MECI
	Decreto 943 de 2014				
	Resolución 357 (23, julio, 2008 Decreto 143 de 2004)	Control Interno Contable	Contaduría General de la Nación		Sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública)

Fuente: (Villarraga, Echeverri, & Cubillos, 2015)

4.1.3 Factores que llevan al fraude en el sector público.

Al igual que en el fraude privado, en el fraude público o corrupción, se maneja el diagrama de Cressey sobre el fraude, donde se identifica oportunidad, racionalización, incentivo - Presión (Necesidad).

Ilustración 3: Elementos del Fraude



Fuente: los autores

Oportunidad: Para que ocurra un fraude o una irregularidad dentro de una compañía, debe existir una debilidad a explotar en un determinado proceso, la ausencia de un control o bien la desidia en alguna parte del proceso o área donde ocurre el evento.

Incentivo/Presión (Necesidad): Debe existir un incentivo o una necesidad (Interna) o presiones (externas), que generen que el individuo sea llevado a cometer la irregularidad o la acción de fraude.

Racionalización: Es la variable de mayor dependencia del individuo, ya que se resume como el momento en el cual el individuo considera internamente que el acto a cometer es válido y se justifica.

4.1.4 La auditoría como método de prevención del fraude en el sector público.

Para poder regular los niveles de fraude en el sector público se hace necesario establecer una metodología de control interno y auditoría que permita tener una perspectiva de los procesos establecidos en el orden público, en este sentido una de las

herramientas más utilizadas para el control, supervisión y vigilancia de los procesos que se llevan a cabo en las entidades públicas es el MECI - Modelo Estándar de Control Interno, es una herramienta de gestión que posibilita a las entidades del Estado establecer normas, principios, procedimientos y estrategias que permitan garantizar la eficiencia y eficacia de sus operaciones, orientadas siempre hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la contribución de las mismas a los fines esenciales del Estado, (Roncancio, 2018)

4.1.4.1 Consideraciones generales sobre el MECI

Este Modelo creó una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las organizaciones del Estado, cuyo propósito era orientarlas al cumplimiento de sus objetivos institucionales y a la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

La Ley 87 de 19931, señala que se entiende por control interno “el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una organización, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos”.

4.1.4.2 Principios del MECI

Los principios del Sistema de Control Interno se enmarcan, integran, complementan y desarrollan dentro de los principios constitucionales. Se han identificado los siguientes principios aplicables al Sistema de Control Interno:

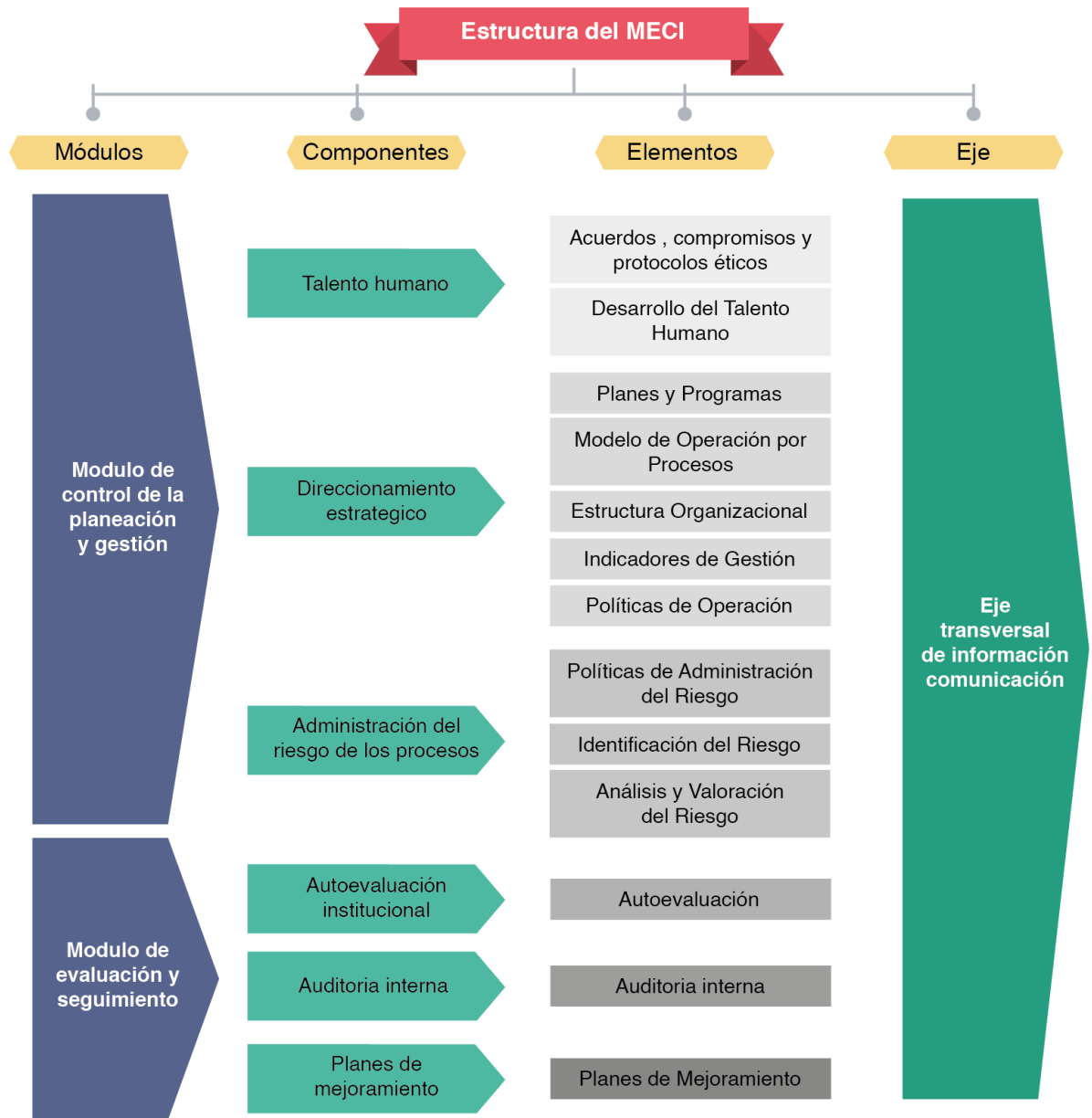
a) Autocontrol: Es la capacidad que ostenta cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política.

b) Autorregulación: Es la capacidad institucional para aplicar de manera participativa al interior de las entidades, los métodos y procedimientos establecidos en la

normatividad, que permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno bajo un entorno de integridad, eficiencia y transparencia en la actuación pública.

c) Autogestión: Es la capacidad institucional de toda entidad pública para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la Constitución, la Ley y sus Reglamentos.

Ilustración 4: Estructura del MECI



Fuente: (Rodriguez, 2014)

El propósito del Modelo Estándar de Control Interno MECI es proporcionar una serie de pautas o directrices dirigidas a controlar la planeación, gestión, evaluación y seguimiento en las entidades de la administración pública, facilitando el desarrollo del Sistema de Control Interno. Estructura, que permite ser adaptada de acuerdo con la naturaleza de las mismas, organización, tamaño y particularidades, con el fin de

identificar claramente los roles y responsabilidades de quienes liderarán y participarán activamente en el proceso

4.1.4.3 Objetivo General del MECI

Proporcionar una estructura que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno en las organizaciones obligadas por la Ley 87 de 1993, a través de un modelo que determine los parámetros de control necesarios para que al interior de las entidades se establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura del mejoramiento continuo de la administración pública.

4.1.4.4 Objetivos específicos

Objetivos de control de cumplimiento:

a) Identificar, el marco legal que le es aplicable a la organización, con base en el principio de autorregulación.

b) Establecer las acciones que permitan a la organización garantizar razonablemente el cumplimiento de las funciones a su cargo, con base en el marco legal que le es aplicable (principio de autogestión).

c) Diseñar los procedimientos de verificación y evaluación que garanticen razonablemente el cumplimiento del marco legal aplicable (principio de autogestión).

Objetivos de Control de Planeación y Gestión Velar porque la entidad disponga de:

a) Objetivos, metas y planes de acción de acuerdo con la normatividad vigente.

b) Procesos y procedimientos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales, de acuerdo con su naturaleza, características y propósitos, procurando su simplificación y actualización de manera permanente.

c) Políticas operacionales y delimitación precisa de la autoridad y niveles de responsabilidad.

d) Mecanismos que protejan los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten.

e) Estrategias que busquen crear conciencia en todos los servidores públicos sobre la importancia del control, mediante la generación, mantenimiento y mejora continua de un entorno favorable que permita la aplicación de los principios del Modelo Estándar de Control Interno.

Objetivos de Control de Evaluación y Seguimiento

a) Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación, que faciliten en tiempo real, realizar seguimiento a la gestión de la organización por parte de los diferentes niveles de autoridad, permitiendo acciones oportunas de prevención, corrección y de mejoramiento.

b) Garantizar la existencia de la función de evaluación independiente de las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces sobre la organización pública, como mecanismo de verificación de la efectividad del Control Interno.

c) Propiciar el mejoramiento continuo del control y de la gestión de la organización, así como de su capacidad para responder efectivamente a los diferentes grupos de interés.

d) Velar porque la entidad cuente con los procedimientos que permitan integrar las observaciones de los órganos de control, a los planes de mejoramiento establecidos por la organización.

e) Garantizar razonablemente la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.

Objetivos de Control de Información y Comunicación Velar porque la entidad cuente con procedimientos necesarios para la generación de información y comunicación veraz y oportuna con el fin de:

a) Establecer los procedimientos que permitan la generación de la información y comunicación que, por mandato legal, le corresponde suministrar a la organización a los órganos de control.

b) Garantizar la publicidad de la información que se genere al interior de la organización, y que se cuente con los medios de comunicación para su adecuada difusión.

c) Garantizar el suministro de información veraz y oportuna para el proceso de rendición de cuentas públicas, y que ésta sea comunicada de manera efectiva a través de los canales correspondientes.

d) Establecer los procedimientos, que garanticen la generación y registro de información oportuna y confiable necesaria para la toma de decisiones, el cumplimiento de la misión y la rendición de cuentas a la comunidad; y los mecanismos apropiados para su adecuada comunicación.

e) Diseñar los procedimientos que permitan llevar a cabo una efectiva comunicación interna y externa, a fin de dar a conocer la información que genera la organización pública de manera transparente, oportuna y veraz, garantizando que su operación se ejecute adecuada y convenientemente.

CONCLUSIONES

La corrupción en la contratación pública ocasiona una serie de consecuencias que generan altos costos con repercusiones no sólo de carácter económico, sino político y social, debido a las diversas formas en que este fenómeno se puede manifestar. Estos hechos conllevan a que se busquen nuevas dinámicas o herramientas de control y auditoría que permitan tener una mejor supervisión de los procesos, actividades y negociaciones que se puedan dar en las entidades públicas.

En este sentido, la revisión bibliográfica permitió establecer una clasificación bastante útil en cuanto a los casos existentes sobre la corrupción, dejando ver los diferentes tipos de fraudes que se han dado en Colombia durante los últimos años, y analizando estos. Se determinaron diferentes problemas que dieron base a la corrupción como el jurídico, moral o ético, psicológico, económico, administrativo, cultural y politológico. Este último, basado principalmente en los elementos teóricos expuestos sobre los casos de corrupción, se estudió la corrupción en Colombia.

A través de un breve análisis de las escasas cifras disponibles sobre el fenómeno, se relacionaron diferentes casos de corrupción que han terminado en desfalcos multimillonarios afectando el bolsillo de los colombianos, así mismo, se demostró la necesidad de establecer un sistema de control interno que permita disminuir los niveles de corrupción en el país, en base a esto se da el MECI, Modelo Estándar de Control Interno, el cual corresponde más al desarrollo de un nuevo tipo de auditoría estatal, producto de cambios a nivel nacional e internacional, que nace debido al incremento real de los actos corruptos.

La auditoría como base para controlar los riesgos de fraude público, se da en las organizaciones públicas en base al MECI, sin esta herramienta los modelos de auditorías no podrían entrar a aplicar en las entidades del estado, el MECI utiliza una dimensión amplia basada en dos módulos, Módulo de Control de Planeación y Gestión, Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento, dividido en seis componentes, Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo, Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna, Planes de Mejoramiento .

Así mismo con la implementación del MECI entre los principales beneficios que se podrían obtener con la implementación de estos procesos, se pueden resaltar la optimización de los recursos tanto físicos como económicos y de talento humano existentes en las organizaciones, independientemente del sector en el cual desarrolle sus actividades empresariales, recursos que también cobran una gran relevancia a nivel de alta dirección, con el fin de brindar herramientas adecuadas para la generación e implementación de estrategias que permitan un aumento significativo en la producción de bienes y/o servicios en cada una de las unidades de negocio del ente económico.

Bibliografía

- Alcivar, F., Brito, M., & Guerrero, M. (2016). AUDITORÍA EN LAS EMPRESAS. *Revista: CE Contribuciones a la Economía*. Recuperado 2019, de <http://www.eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html>
- Angeles, E., & Munch, L. (1988). *Métodos y Técnicas*. Mexico: Trillas. Recuperado el 13 de Octubre de 2019
- Arriaga, A. (2009). DELIMITACION DEL PROYECTO Recuperado 2019, de <https://es.scribd.com/doc/23537502/1-3-Delimitacion-del-proyecto>
- Blanco, M. (2011). Recuperado 2019, de <http://shimbilin.blogspot.com/>
- Buitrago, J. (2018). *colombia-tercer-pais-de-america-latina-con-mas-fraudes-en-empresas* Recuperado 2019, de <https://www.eltiempo.com/economia/empresas/colombia-tercer-pais-de-america-latina-con-mas-fraudes-en-empresas-199244>
- Burbano, A. (2004). *Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias* (Primera ed.). Univ. Del Valle. Recuperado 2018
- Calle, L. (2016). Metodologías para hacer la revisión de literatura de una investigación Recuperado 2019, de https://www.researchgate.net/publication/301748735_Metodologias_para_hacer_la_revision_de_literatura_de_una_investigacion
- Cerna, L. (2006). Recuperado 2019, de <https://www.monografias.com/trabajos11/fraer/fraer.shtml#fra>
- Cortes, M., & Leon, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación*. Ciudad del Carmen: Universidad Autónoma del Carmen. Recuperado 2019
- Diaz, S., & Perez, P. (2015). *L AUDITORIA FORENSE METODOLOGIA Y HERRAMIENTAS APLICADAS EN LA DETECCION DE DE FRAUDE*. Recuperado 2019
- Duarte, G. (2015). *AUDITORIA FORENSE*. Recuperado 2019
- El Tiempo. (25 de Agosto de 2018). *casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678*. Recuperado el 2019, de <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678>

- Ferrer, J. (2010). *operacionalizacion-de-variables* Recuperado 2019, de <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>
- Franklin. (2016). *la-investigacion-documental-que-es-y-en-que-consiste*. Recuperado 2019, de <https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-documental-que-es-y-en-que-consiste/>
- Frett, N. (2014). *tipos-de-fraudes*. Recuperado 2019, de <https://www.auditool.org/blog/fraude/2981-14-tipos-de-fraudes>
- Galan, M. (2016). *guia-metodologica-para-investigacion*. Recuperado 2019, de <http://manuelgalan.blogspot.com/p/guia-metodologica-para-investigacion.html>
- Garcia, R. (1991). *Diccionario Larousse*. Ediciones Larousse. Recuperado 2019
- Gomez, C., Herrera, J., & Villegas, J. (2018). *INCIDENCIA DE LA REVISORIA FISCAL EN LA PREVENCION, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL FRAUDE EN LAS EMPRESAS*. Trabajo de Grado, Santa Marta. Recuperado el 2019
- Gomez, M. (2017). *Estado del arte* Recuperado el 2019, de <http://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/Estadodelarte.pdf>
- Gutierrez, A., & Maz, A. (2010). Recuperado 2019, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=11&ved=2ahUKEwi5lcOkw-beAhWtc98KHmYDNYQFjAKegQICRAC&url=https%3A%2F%2Fwww.uv.es%2Fgutierrez%2Fapregeom%2Farchivos%2Fhomenaje%2F10GutierrezA.PDF&usg=AOvVaw2IS6f30vMN0_ZKPqqyGxC_
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2008). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. MCGRAW-HILL. Recuperado 2019
- Instituto de Auditores Interno - IIA Global. (2013). *Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna*. Bogota. Recuperado el 2019
- Isaza, C. (11 de Agosto de 2018). 100 Puntos de la Corrupcion. *Coleccion Asi Habla el Externado*, 30. Recuperado 2019
- Maldonado, A. (2011). Recuperado el 2019
- Maldonado, M. (2003). *Auditoría Forense: Prevención e Investigación de la Corrupción Financiera*. Luz de America. Recuperado 2019

- Martinez, E., & Ramirez, J. (2006). La corrupción en la contratación estatal colombiana* una aproximación desde el neoinstitucionalismo. *REFLEXION POLITICA*. Recuperado 2019
- Martinez, S. (2014). No me equivoco: el desfalco a la DIAN es de \$2 billones. *EL ESPECTADOR*. Recuperado 2019
- Medrano, A. (2000). Recuperado 2019, de <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448178971.pdf>
- Molina, N. (2005). *Que es el estado del arte*. Recuperado el 2019, de https://www.researchgate.net/publication/317162163_Que_es_el_estado_del_art_e
- Monitor Ciudadano. (2019). *asi_se_mueve_la_corrupcion*. Recuperado el 2019, de http://www.monitorciudadano.co/docs/asi_se_mueve_la_corrupcion.pdf
- Newman, V., & Angel, M. (2017). *SOBRE LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA: MARCO CONCEPTUAL, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE POLÍTICA* (Vol. 1). BOGOTÁ: FEDESARROLLO. Recuperado el 2019
- Riquelme, M. (2017). *justificacion-de-un-proyecto*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto>. Recuperado 2019
- Rodriguez, E. (2014). *Manual+Técnico+del+Modelo+Estándar+de+Control+Interno+para+el+Estado+Colombiano+MECI*. Recuperado el 2019, de <http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Manual+Técnico+del+Modelo+Estándar+de+Control+Interno+para+el+Estado+Colombiano+MECI+2014/065a3838-cc9f-4eeb-a308-21b2a7a040bd>
- Roncancio, G. (20 de 04 de 2018). <https://gestion.pensemos.com>. Recuperado el 2019, de <https://gestion.pensemos.com/que-es-el-meci-y-para-que-sirve-en-la-administracion-publica>
- Sabino, C. (1986). *El proceso de investigación*. Caracas: Panap: MC GRAW HILL. Recuperado el 2019
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (Sexta ed.). México: McGrawHill. Recuperado el 2019
- Santillana, J. (2004). *Fundamentos de la Auditoría*. Thomson. Recuperado 2019

- Santos, A. (7 de 05 de 2019). Infografía: Radiografía de dos años de corrupción en Colombia. Colombia. Recuperado el 2019, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-resultados-de-investigacion-de-monitor-ciudadano-de-la-corrupcion/612669>
- Sarduy , Y. (2014). Recuperado el 2019, de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/98561/mod_resource/content/0/doc.pdf
- Tamayo, & Tamayo. (2013). *libro Proceso de Investigación Científica*. Ecoe. Recuperado 2019
- Vidal, M. (2015). Como_elaborar_un_marco_conceptual. Recuperado el 2019, de http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/15_Como_elaborar_un_marco_conceptual.pdf
- Villarraga, L., Echeverri, O., & Cubillos, M. (2015). *Guía de Auditoría para Entidades Públicas*. Bogota: Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites. Recuperado el 2019, de <http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuíaAuditoriaEntidadesPublicas+V2Octubre2015/fcf84a18-5c74-480a-83c4-2a25ec49bea1>
- Villegas, O. (1995). *La lucha contra la corrupción en Colombia. El Quindío: Un ejemplo de transparencia y eficiencia para el país*. Bogota: Departamento Administrativo de la Función Pública, Presidencia de la República. Recuperado 2019
- Zuleta, A. (01 de 2015). Recuperado el 2019